

FOLLETO INFORMATIVO

CE

EPI de CATEGORIA II
COMPOSICIÓN: NITRILO / NYLON- SPANDEX
COLOR: GRIS / NEGRO
TALLAS: 6, 7, 8, 9, 10, 11

EPI de CATEGORIE II
COMPOSITION: NITRILE / NYLON- SPANDEX
COLOUR: GRIS / NOIR
TAILLES: 6, 7, 8, 9, 10, 11

EPI de CATEGORIA II
COMPOSIÇÃO: NITRILO / NYLON- SPANDEX
COR: CINZENTO / PRETA
TAMANHOS: 6, 7, 8, 9, 10, 11

FABRICANTE / FABRICANT / FABRICANTE:

ADEEPI GRUPO 2002, S.L.
C/Topacio, 26 (P. I. San Cristóbal)
47012 VALLADOLID Tel. 983 21 93 55
info@adeepi.com www.adeepi.com
CIF: B47517503

REF: NYGFO-450-NP

GUANTE NYLON NITRILO FOAM CON PUNTOS
GANT NYLON NITRILE FOAM AVEC POINTS
LUA NYLON NITRILO FOAM COM PONTOS

TALLA/TAILLE/TAMANHO 8

4 1 2 1 X

NIVELES DE PROTECCIÓN EN 388:2016	ABRASIÓN (1-4)	CORTE (1-5)	DESGARRO (1-4)	PERFORACIÓN (1-4)	CORTE VERTICAL (A B C D E F) X
	4	1	2	1	

NIVEL DE DEXTERIDAD: 5

NIVEAUX DE PROTECTION EN 388:2016	ABRASION (1-4)	CUT (1-5)	DECHIRURE (1-4)	PERFORATION (1-4)	COUPE VERTICALE (A B C D E F) X
	4	1	2	1	

NÍVEIS DE PROTEÇÃO EN 388:2016

	ABRASÃO (1-4)	CORTE (1-5)	RASGO (1-4)	PERFURAÇÃO (1-4)	CORTE VERTICAL (A B C D E F) X
	4	1	2	1	

NÍVEL DE DESTREZA: 5

FOLLETO INFORMATIVO

GUANTE DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS MECÁNICOS
NYGFO-450-NP

El guante referencia "GUANTE ref. NYGFO-450-NP" es un Equipo de Protección Individual (EPI), que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425, según las normas EN 420:2003+A1:2009 (Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo) y EN 388:2016 (Guantes de protección contra Riesgos Mecánicos), como EPI de categoría II. Este guante está especialmente indicado para ser utilizado en todo tipo de industrias, donde exista un riesgo mecánico para la palma de las manos, tales como construcción, siderurgia, automoción, metalúrgicas, industria del mueble, carga y descarga, agricultura, estaciones de servicio, etc.

INSTRUCCIONES DE USO: Retire los guantes de embalaje. Enfundar los guantes teniendo en cuenta que la marca debe estar en el dorso de la mano. Convenientemente ajustar los dedos. El usuario deberá utilizar el guante de acuerdo con la talla de su mano, nunca utilizará tallas inadecuadas. Si el guante dispusiera de cierres, estos siempre deberán estar abrochados, nunca se trabajará con el guante desabrochado. Asegúrese de que el guante está bien colocado.

NO DEBE UTILIZARSE en aquellos puestos de trabajo donde el nivel de riesgo mecánico a cubrir supere los niveles de prestación alcanzados según la norma EN 388:2016, arriba mencionados, o en aquellos puestos de trabajo donde se requiera tacto, o cuando se trate de riesgos no mecánicos (térmicos, químicos, eléctricos, etc.). Especialmente, debe evitarse el contacto con productos que puedan afectar a la estructura del guante. Los guantes no deben usarse cuando exista peligro de atrapamiento por la proximidad de maquinaria en movimiento.

ATENCIÓN para guantes resistentes al rasgado, igual o mayor que el nivel 1, no se deben usar cuando existe el riesgo de enredarse por partes móviles de las máquinas.

PRECAUCIÓN: Los guantes que cumplen con los requisitos de resistencia a la perforación pueden no ser adecuados para la protección contra objetos muy afilados, como agujas hipodérmicas.

ADVERTENCIA: los niveles de rendimiento se basan en pruebas de laboratorio realizadas en la palma del guante. Esta información es sólo para orientación y no refleja la protección real de los guantes en el lugar de trabajo debido a otros factores que influyen en su desempeño como la temperatura, la abrasión, la degradación, etc. Para guantes de dos o más capas, la clasificación global no refleja necesariamente las prestaciones de la capa exterior.

MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO: Almacenar los guantes en su envase original en un lugar fresco y seco, lejos del calor y la luz solar. Almacenados correctamente las propiedades mecánicas de los guantes no sufren la degradación de su fabricación. No se recomienda su lavado, podría perder sus prestaciones iniciales. Para su limpieza se puede utilizar un paño húmedo.

CADUCIDAD: Los guantes deben ser objeto de un control regular, si presentan defectos, grietas o desgarros y no se pueden reparar, hay que sustituirlos dado que su acción protectora se habrá reducido. La vida útil de los guantes de protección guarda relación con las condiciones de empleo y la calidad de su mantenimiento. Se aconseja al responsable de tareas que precise en la medida de lo posible el plazo de utilización (vida útil) en relación con las características de los guantes, las condiciones de trabajo y del entorno, y que lo haga constar en las instrucciones de trabajo junto con las normas de almacenamiento, mantenimiento y utilización.

NOTA: La información aquí contenida junto con los resultados del examen físico obtenidos en el laboratorio deberían ayudar a la selección del guante. Sin embargo, no refleja la protección real de los guantes en el lugar de trabajo debido a otros factores que influyen en su desempeño como la temperatura, la abrasión, la degradación, etc. Estos productos han sido fabricados bajo un sistema de calidad registrado que es conforme a los requisitos establecidos en ISO 9001:2008. No se conoce que ninguno de los materiales o procesos usados en la fabricación de estos productos sea perjudicial para el usuario.

Declaración UE de conformidad disponible en www.adeepi.com

managing technologies

CENTRO TECNOLÓGICO LEITAT
Organismo de Control Notificado N° 0162
Innovació, 2 - 08225 Terrassa (Barcelona)
Tel: (+34) 93 788 23 00 - Fax: (+34) 93 789 19 06
leitat@leitat.org

CERTIFICACIÓN UE

CE

managing technologies